

Inundados

400 casas ya recibieron tratamiento de control plagas

Domingo, 26 Mayo 2019



La Intendencia de Salto a través de la empresa Hygies viene poniendo en práctica, por segunda vez, un tratamiento especial para desinfección y control de plagas en las casas que fueron inundadas por la reciente crecida del río Uruguay. Se llevan procesadas unas 400 viviendas en los barrios Cerro, Rincón del Cerro, Triángulo, Paso del Bote, Ceibal y Salto Nuevo.

El operativo diseñado por el Departamento de Salud e Higiene incluye desinfección y control de insectos, a través de productos no tóxicos para personas y mascotas, en el interior de las viviendas, aplicación de insecticidas con ataque a larvas y adultos, a la vez que se entrega y coloca, con criterio técnico para el control de roedores.

Estas medidas, además de mejorar las condiciones del regreso a sus domicilios de los afectados, pretenden realizar un control sobre los vectores de enfermedades como la Leishmaniasis, Dengue y Leptospirosis, entre otras. Tanto la creciente, como la bajante, dejan

condiciones propicias para la reproducción del aedes y la lutzomyia longipalpis.

Asimismo se realiza, también en forma gratuita, el desagote de los pozos negros y cámaras sépticas de las viviendas afectadas. En este caso los costos son asumidos por el SINAЕ.

El Director de Salud e Higiene Dr. Juan Pablo Cesio, evaluó en forma muy positiva la aplicación del programa para disminuir riesgos y señaló que al ritmo de trabajo actual, esta semana se culminará la tarea.